



Red de Ciudades **por la Bicicleta**

Adhesión

Red de Ciudades por la Bicicleta

Acuerdo de pleno nuevos asociados

La Red de Ciudades por la Bicicleta (RCxB) es una asociación creada en 2009 y compuesta actualmente por 115 asociados que representan a más de 550 municipios, principalmente entidades locales.

La RCxB tiene por objeto la generación de una dinámica entre las ciudades españolas con el fin de facilitar, hacer más segura y desarrollar la circulación de los ciclistas, especialmente en el medio urbano, realizando para todo ello todas las acciones necesarias para impulsar la bicicleta como medio de transporte e intensificando las iniciativas adoptadas con el mismo objetivo por las Administraciones Públicas, asociaciones y demás agentes sociales.

La existencia de la RCxB tiene como fines:

- Intensificar la promoción de la bicicleta y desplegar su potencial.
- Desarrollar estrategias para promover que las administraciones españolas implementen de la forma más eficaz la promoción de la bicicleta.
- Impulsar iniciativas para conseguir que el desplazamiento en bicicleta sea más seguro.
- Incrementar las infraestructuras para el uso de la bicicleta y mejorar y promocionar las ya existentes.
- Destinar más recursos financieros a proyectos de promoción de la bicicleta
- Intensificar las vías de colaboración de todas las partes implicadas, especialmente con cualquier entidad que promueva un mayor uso de la bicicleta.
- Incidir para que se incentive fiscalmente el uso de la misma.
- Desarrollar sinergias que favorezcan la intermodalidad entre los municipios de la RCxB y su entorno metropolitano.
- Defender el potencial de la bicicleta como vehículo silencioso, limpio, asequible y sostenible ante la opinión pública y promocionar su uso como herramienta de movilidad sostenible.
- Desarrollar estrategias para hacer que el uso de la bicicleta sea atractivo y seguro como el diseño de espacios urbanos para que la mayoría de viajes se puedan hacer en bicicleta.
- Mejorar e incrementar la red de itinerarios, tanto en el ámbito urbano como interurbano y procurar que el planeamiento urbanístico de las ciudades incorpore una red ciclista que se incluya en las previsiones presupuestarias.

Red de Ciudades por la Bicicleta

G75019828

ciudadesporlabicicleta.org



Red de Ciudades **por la Bicicleta**

La RCxB, para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados, realiza reuniones con los representantes de las ciudades, genera un intercambio de conocimientos sobre la bicicleta (normativa, infraestructuras, intermodalidad...), celebra Jornadas técnicas a propósito de temas específicos sobre la bicicleta, Impulsa políticas favorables al uso de la misma, presenta ante las administraciones propuestas para potenciar el uso de la bicicleta, define un conjunto de indicadores para el seguimiento de todas estas actuaciones a favor de la bicicleta y procura el establecimiento de aplicaciones informáticas comunes para el tratamiento de datos.

Según el Barómetro de la Bicicleta de 2017 a un 25% de los ciclistas de nuestro país les han robado alguna vez la bicicleta. El robo, según la encuesta, es un freno a que posibles usuarios se planteen el hecho de adquirir una bicicleta y convertirse en ciclistas urbanos, de ocio o deporte. Este hecho se suma a que los depósitos municipales de vehículos no disponen de herramientas para identificar a los propietarios de las bicicletas desaparecidas y difundir cuáles han sido localizadas.

Tras la celebración de diferentes Jornadas sobre el registro de bicicletas y los seguros, desde la RCxB se concluyó que se debía disponer de un registro de cobertura nacional, de poca complejidad técnica, siendo a la vez seguro y ágil para su uso y puesta en marcha. Así, el 19 de noviembre de 2010, la Junta Directiva de la RCxB, aprobó por unanimidad desarrollar un programa de Registro de Bicicletas, que fue presentado en la Asamblea General del 13 de marzo de 2012.

El Ayuntamiento de desea promover el uso de la bicicleta de manera segura y sostenible y para ello solicita adherirse a la Red de Ciudades por la Bicicleta y al sistema de registro de bicicletas que la entidad ha puesto en funcionamiento bajo la denominación de BiciRegistro y cuya implantación requiere de un protocolo a seguir.

Para ello, se dotará del crédito necesario en los presupuestos municipales para cumplir con las obligaciones como socio activo de la Red de Ciudades por la Bicicleta, teniendo en cuenta que los 12 primeros meses están exentos de pago, por tanto, en el año en curso no se emitirá ninguna factura y el año posterior al alta, únicamente la parte proporcional que reste hasta final de año, siendo siempre enero la fecha de emisión de cada factura.

Red de Ciudades por la Bicicleta

G75019828

ciudadesporlabicicleta.org